

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto No Pucón,

3783 08/08/2014

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1

3.- Decreto Exento Nº 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de Fecha de Pago

MARIA MARTA ZENTENO ZENTENO Rut DOSCIENTOS MIL PESOS

200,000

AYUDA SOCIAL

08/08/2014

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO		2478	04/08/2014	200,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE		DEBE	HABER
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS			200,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado		200,000	
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS		200,000	1,5 1, 10,50
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL	100		200,000
	Sumas Igua	iles	400,000	400,000

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-007-001-000	
Presupuesto Vigente	16,000,000	
Total Comprometido	7,379,525	
Saldo x Comprometer	8,620,475	CIBACO
June Viene	til	E DE
SECRETARIA MUNICIPA	AL	ADMINISTRACION ADMINISTRACION
TO THE OWNER OF THE OWNER	12	(still every
BIRECTOR DE CONTRO	DL .	DIRECTORY THE THE TOTAL Y FINANZAS
CONTROL		* PUCOTA

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO CH./_____737